

RESOLUCIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DEL PRIMER CONCURSO DE MICRORRELATOS DE LA UAM EN OTROS IDIOMAS DISTINTOS DEL ESPAÑOL, CONCRETAMENTE, PARA EL CURSO 2024-2025, EL CONCURSO DE MICRORRELATOS EN CHINO.

La vicerrectora de Internacionalización de la Universidad Autónoma de Madrid, D^a Irene Martín Cortés, y el vicerrector de Transferencia, Innovación y Cultura de la Universidad Autónoma de Madrid, D. Félix Zamora Abanades, en el marco de delegación de competencias para el desarrollo e implementación de las políticas de internacionalización, así como de innovación y transferencia de esta Universidad, respectivamente, según resolución de 2 de julio de 2021, de la Rectora de la UAM, D^a Amaya Mendikoetxea Pelayo, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diferentes órganos de la Universidad (BOCM Núm. 161 de 8 de julio de 2021), convocaron a principios del mes de septiembre de 2024, el primer concurso de microrrelatos de la UAM en otros idiomas distintos del español, concretamente, para el curso 2024-2025, el concurso de microrrelatos en chino, como resultado de una colaboración conjunta entre el Instituto Confucio de Madrid y la Oficina de Actividades Culturales de la UAM.

En las Bases de la convocatoria de dicho concurso se establecía que el plazo de presentación de los trabajos a concurso sería del 6 de septiembre al día 24 de noviembre de 2024, ambos inclusive.

Atendiendo a circunstancias que pueden favorecer la participación de los concursantes

RESUELVEN

Ampliar el plazo de presentación de los trabajos hasta el día 1 de diciembre de 2024, inclusive.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 32.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que firman en Madrid a fecha de firma electrónica,

Fdo. D^a Irene Martín Cortés
Vicerrectora de Internacionalización

Fdo.: D. Félix Zamora Abanades
Vicerrector de Transferencia,
Innovación y Cultura